I MARCHA SENDERISTA, "MIRADOR DE LAS BARDENAS", Valtierra

Reglamento de la prueba

Art. 1.- El Ayuntamiento de Valtierra, a través del "Club Filial Ayuntamiento de Valtierra, modalidad de atletismo y espeleología", organiza la primera edición de la marcha senderista **"Mirador de Las Bardenas"**, en la localidad navarra de Valtierra.

Art. 2.- La prueba se celebrará el próximo Domingo **5 DE NOVIEMBRE 2023 con salida y meta en Pabellón Multiusos Valtierra Arena a las 8.30h**

- **Contacto:** Área deportes del Ayuntamiento de Valtierra
- **Teléfono:** 948 867 023-3
- **Correo**: culturaydeporte@valtierra.es
- **Puedes seguir todas las noticias relacionadas con esta prueba en www.**valtierra.es
- **Información y normativa de la prueba,** estará en todo momento en noticias de la página web del Ayuntamiento de Valtierra, así como en la plataforma www.rockthesport.com como evento **" I Marcha senderista, Mirador de las Bardenas, Valtierra".**
- **La cuota de inscripción será de 15 €.**
- Al finalizar la prueba habrá una comida de convivencia para todos los participantes en el pabellón multiusos de Valtierra.

Art.3 – Recorrido

Habrá dos recorridos como se indica a continuación:

Ambos recorridos estarán marcados con cintas, flechas en el suelo, avisos de las bifurcaciones así como carteles para confirmar que se está en el recorrido correcto. También habrá cintas para cerrar los cruces más conflictivos.

Los dos recorridos coinciden en los primeros 5 kilómetros y los 5 kms últimos.

La marcha del recorrido largo saldrá a las **8.30h y la del corto media hora después, a las 9.00h.**

Los tracks GPX se adjuntan en la solicitud, en este documento y en la web.

1.- **RECORRIDO LARGO, 20,2 kms**, con 607 m de desnivel positivo.

Se adjunta track en adjunto

ruta-larga-senderism
o-mirador-de-las-barc

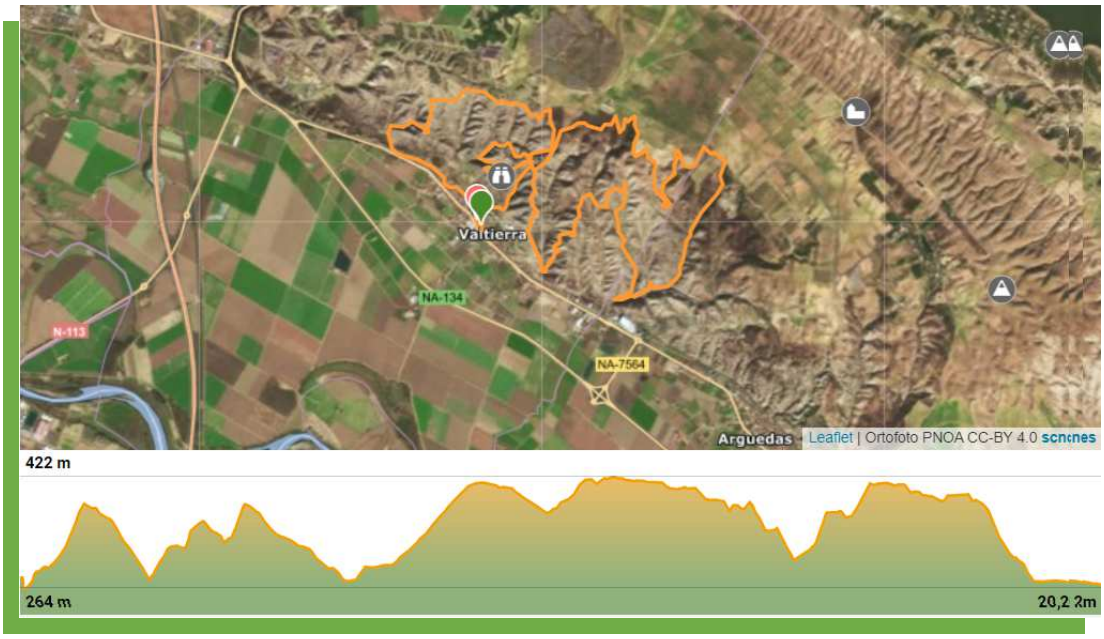

Salida a las 8.30h desde el pabellón multiusos ubicado en la localidad de Valtierra. Este recorrido transcurre por el monte de Valtierra, ruta de Las Salinas, ruta del Silencio “Los Valles” y ruta de “Los Pilares”. En la localidad de Arguedas, atraviesa parte del sendero de la zona del Jugatillo paralela al ramal del Yugo, del 5,7km al 9km de esta ruta es término de comunal de Arguedas.

La marcha parte del pabellón multiusos de Valtierra para continuar con la subida a las salinas, bajar por el camino de la potabilizadora y volver a subir por la ruta del Silencio, “Los Valles”. Subiremos el sendero de la zona del Jugatillo, Arguedas, y una vez arriba enlazamos con la ruta del silencio lindando con los campos de cultivo. Bajaremos de nuevo hacia el cruce de las Salinas para hacer el recorrido completo de esta ruta, una vez en el cruce de nuevo, continuaremos por el camino paralelo que separa la corraliza de aguas vertientes y el montón de piedras que nos lleva a coger la parte final de la ruta de los pilares hasta llegar a la localidad por esta misma ruta.

La mayoría de la ruta discurre por senderos y caminos.

Habrá salidas de emergencia debidamente marcadas a lo largo del recorrido para poder salir en cualquier momento con seguridad.

2.- **RECORRIDO CORTO, 12,4 kms**, con 369 m de desnivel positivo.

Se adjunta track en adjunto

ruta-corta-marcha-s
enderista-mirador-de·

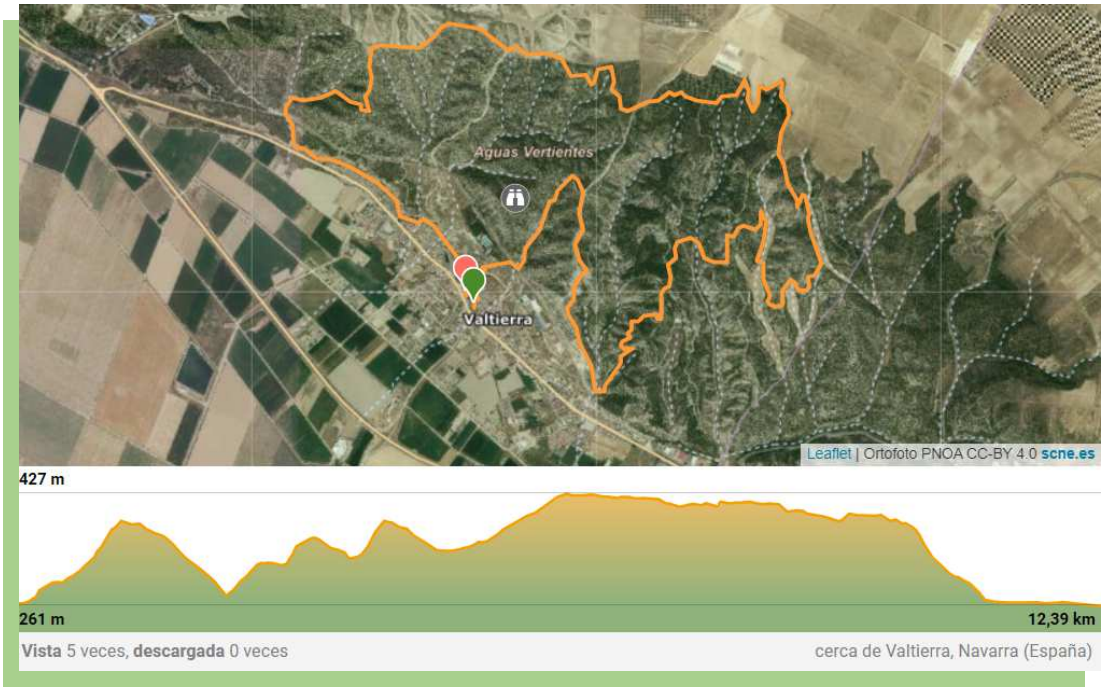

Este recorrido transcurre por el monte de Valtierra, ruta de Las Salinas, ruta del Silencio “Los Valles” y ruta de “Los Pilares”. Coincide la primera parte, subida a las Salinas, camino de la potabilizadora y subida a los Valles hasta el valle nuevo con el recorrido de la ruta larga, en este caso se da la vuelta a los valles por el linde de los campos hasta enlazar con la cañada que lleva a la ruta de Los Pilares , y así bajar a la localidad de Valtierra por calle “ Cantón de la Orden” hacia las cuevas turísticas. Todo el recorrido de esta prueba transita por término municipal de Valtierra.

En ambas pruebas habrá personas de la organización con el objetivo de velar por los participantes y podrán avisar en todo momento al responsable de seguridad del circuito.

Art. 4 - Participantes

El límite de participantes para las dos recorridos es de 300 y será la siguiente:

- 150 recorrido Corto, salida 9.00h.
- 150 Recorrido Largo, salida a las 8.30h.

Todos los participantes deberán ir con ropa y calzado adecuado para poder transitar este tipo de terreno.

La organización proporcionará puntos de avituallamiento sólidos y líquidos a lo largo del recorrido.

A lo largo del recorrido habrá voluntarios para atender las necesidades de los participantes.

Art. 5 – Normas seguridad

Para el desarrollo de la prueba contamos con:

- Ambulancia, que estará situada en un punto estratégico para poder acceder a los puntos de salida y evacuación.
- Protección Civil, con vehículos todoterreno localizados en varios puntos del recorrido.
- Encargado de seguridad del evento
- Responsable de seguridad vial , Policía Local
- Todos los participantes llevarán un dorsal identificativo.

Art. 6 – Normas medioambientales

El respeto al medio ambiente es prioritario, de manera que deberán depositarse los residuos únicamente en las zonas de abastecimiento de la prueba marcados como fin de avituallamiento o en la zona de meta, dentro de los contenedores habilitados para ello. Será objeto de descalificación arrojar residuos al monte. El personal de la organización está facultado para informar sobre ello.

Todos debemos ser consciente del privilegio de disfrutar de un día deportivo en el entorno natural por lo que se solicita el máximo cuidado y respeto de participantes y acompañantes. En este sentidose recuerda que queda prohibido:

a) Tirar geles, aperturas de geles, tapones o cualquier otro desperdicio fuera de los cubos de basura de los avituallamientos habilitados por la organización. El no cumplimiento de esta regla elemental será motivo de descalificación inmediata.

Art. 7 – Seguros y responsabilidades

Todo participante estará cubierto por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidentes de corredores fuera del circuito, así como cualquier otra negligencia.

Art. 8 - Todos y todas las participantes reconocen y confirman, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padece enfermedad o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si los padeciera, lo pondrá en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

FOTOGRAFÍAS POR LAS QUE TRANSITA EL RECORRIDO